



PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR EL PUESTO DE RESPONSABLE EN LA RESIDENCIA HOGAR ALAVÉS

DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD

Asociación Hogar Alavés somos una asociación alavesa, que nació el año 1957, fundada por el sacerdote D. Carlos Abaitua Lazpita.

En el año 1998 la Asociación pasó a contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedad mental. Nuestros esfuerzos se centran en el apoyo, la calidad de los servicios y la mentalización social.

En la **Asociación Hogar Alavés**, trabajamos cada día para acompañar, apoyar y empoderar a las personas con problemas de salud mental y a sus familias. Nuestro objetivo es romper estigmas, promover la inclusión social y defender los derechos de quienes conviven con una enfermedad mental.

Somos una asociación **sin ánimo de lucro** formada por personas con experiencia propia, familiares, profesionales y voluntarios comprometidos con una misma causa: construir una sociedad más justa, empática e informada sobre la salud mental.

MISIÓN DEL PUESTO

Como integrante del equipo directivo, colaboración en la creación y gestión de la estrategia de la entidad, teniendo en cuenta la misión y visión que se establece en los Estatutos de la Asociación Hogar Alavés, colaborando con las personas que forman parte de la Junta directiva de la Asociación.

Máximo responsable de la Coordinación del equipo, gestión y supervisión del área bajo su responsabilidad, garantizando el uso óptimo de los recursos.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Estrategia y desarrollo de la entidad
- Diseño, aprobación y evaluación del Plan Estratégico y el Plan Anual.
- Detección y resolución de problemas y necesidades de programas, equipos y personas.
- Aprobación de los planes y proyectos relativos a intervención, organización interna, personal, usuarios/as... así como de las propuestas innovadoras y de mejora de los mismos.

COORDINACIÓN DE PROGRAMAS

Formar parte del equipo de trabajo de la Entidad y participar en la toma de decisiones de conformidad con el plan estratégico de la entidad, así como implementarlas según el caso. Liderar la planificación estratégica de Incidencia y promover su puesta en marcha, responsabilizándose del seguimiento de su cumplimiento y evaluación.

Identificar y validar nuevas formas de trabajo, dirigidas a la mejora en la gestión de la entidad y de los servicios.

Esto exige una fluida comunicación con las personas responsables de los mismos y una adecuada coordinación de los equipos.

- Promover la puesta en marcha e implementación de líneas transversales para la mejora y el aprendizaje.
- Velar por la transparencia en la toma de decisiones y el acceso a la información.
- Velar por la implementación y mantenimiento del trabajo en redes y coordinación entre todos los agentes que componen los recursos que gestiona la Asociación.

RELACIÓN CON EL ENTORNO

Conocer y diagnosticar los cambios institucionales y sociales que puedan afectar sustancialmente a la sostenibilidad de la entidad, a su actividad y/ o a las personas.

Participar en espacios de representación de la entidad (Sanidad, IFBS,).

GESTIÓN DE PERSONAS

Organización del trabajo del equipo:

- Definición de responsabilidades, objetivos, cargas de trabajo y resolución de conflictos.
- Participar en la toma de decisiones y en la implementación de herramientas para el desarrollo profesional y el aprendizaje de los equipos.
- Participación en la negociación colectiva.
- Comunicación interna: comunicar las informaciones más relevantes sobre la entidad a personas en el equipo y mantener canales de comunicación.

COMPETENCIAS PROFESIONALES REQUERIDAS

- Persona con vocación por las personas, especialmente por las más vulnerables.
- Liderazgo, capacidad de trabajo en equipo.
- Humildad
- Compromiso y responsabilidad
- Flexibilidad
- Motivación para el trabajo e identificación con la misión y los valores de la Asociación Hogar Alavés.
- Trabajo en equipo
- Conocimiento de equipamientos, recursos y servicios del entorno.
- Capacidad de combinar trabajo en equipo y trabajo de forma autónoma
- Capacidad de compatibilizar labores de gestión con las de intervención social
- Autonomía y dinamismo.
- Habilidades sociales y empatía
- Habilidades de comunicación oral y escrita.
- Capacidad dialogante, resolutive y propositiva.
- Resistencia al estrés y orientación al logro de objetivos.
- Habilidades en la resolución de conflictos
- Formación y experiencia.
- Conocimiento de euskera.
- Manejo de herramientas informáticas.

FORMACIÓN/CONOCIMIENTO:

- Titulación universitaria en Pedagogía, Trabajo Social, Psicología o similares. Teniendo en cuenta que es un puesto de confianza se valorará la experiencia y la capacidad humana de la persona.
- Conocimiento del Tercer Sector de Acción Social
- Conocimiento del marco legal y del entramado social, civil e institucional en el ámbito de servicios sociales en Euskadi.



CONDICIONES

- Incorporación prevista año 2027.
- Retribución: Grupo 1 del Convenio de Intervención Social de Alava +plus de responsabilidad.
- Jornada Completa.
- Ubicación del puesto. Vitoria-Gasteiz.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

- Las personas interesadas pueden enviar su CV a la dirección de correo electrónico: hogarlaves@gmail.com
- El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 30 de marzo de 2026.

POLÍTICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Promoción de las personas procedentes de la entidad.
- Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- Promoción de las personas que puedan desarrollar su trabajo indistintamente en las lenguas oficiales de la CAV.

Vitoria-Gasteiz, 18 de febrero de 2026